



PROTECCIÓN AUDITIVA

EJEMPLOS DE NIVELES DE RUIDO

De 10 a 30 dB

El nivel de ruido es bajo. Es el que utilizamos por ejemplo en una conversación tranquila en una biblioteca.

De 30 dB a 50 dB

El nivel de ruido sigue siendo bajo. Es el que soportamos en una conversación normal, cuando escuchamos las cañerías de una casa o la nevera (si está en buen estado).

De 55 a 75 dB

Es un nivel de ruido considerable. Por ejemplo, un aspirador genera 65 dB. Una calle con mucho tráfico alcanza los 75 dB. El despertador o la televisión a un volumen elevado, pueden llegar a los 75 dB, igual que una lavadora, el teléfono móvil o una batidora.

De 75 dB a 100 dB

Es un nivel alto de ruido, la sensación es molesta. Por ejemplo, en un atasco hay 90 dB de ruido. También el que suele emitir una sirena de policía.

De 100 dB a 120 dB

Es un nivel muy alto. Dentro de una discoteca estamos a unos 110 dB, las taladradoras generan 120 dB, igual que el claxon de los vehículos o un concierto de rock.

A partir de 120 dB

El oído humano entra en el umbral del dolor y hay riesgo de sordera. Es por ejemplo, el ruido del despegue de un avión a menos de 25 metros, o el de un petardo que estalla cerca.

La Directiva Europea del Ruido 2003/10/EC (en España, R. D. 286/2006), establece que el nivel inicial de acción es 80 dB, nivel al que el empresario debe tomar varias acciones, entre ellas ofrecer al trabajador equipos de protección auditiva.

ELEGIR EL APARATO DE PROTECCIÓN AUDITIVA APROPIADO

- Evaluar el ruido en el puesto de trabajo: intensidad (dB) y frecuencia (Hz). A partir de 80 dB se recomienda uso de protectores auditivos. A partir de 85 dB su uso es obligatorio.
- Calcular la atenuación necesaria para volver a un nivel ambiental aceptable (<80 dB)
- Determinar el tiempo de exposición.

El buen protector es el que deja pasar los ruidos de las voces (intensidad baja) y que lleva los ruidos elevados a una escala más razonable (entre 75 y 80 dB).

NORMAS

EN352: exigencias de seguridad y ensayos.

EN352-1: orejeras.

EN352-2: tapones.

EN352-3: orejas montadas en cascos de protección para la obra.

EN458: Recomienda la selección, la utilización, el mantenimiento y las instrucciones de uso.

SNR (Standard Noise Reduction) es el índice de atenuación media del ruido. Indica en número de decibelios (**XX dB**) la reducción del ruido que ofrece el protector.

La lesión del oído no depende únicamente del nivel de ruido en la zona, sino también del tiempo de exposición. Tan solo cinco minutos sin utilizar la protección durante una jornada de ocho horas pueden ser la causa de una pérdida auditiva irreversible.



A



DIRECTIVA EPI 89/686/CEE

*** REDUCCIÓN
32 dB**



CÓD.

75705

PROTECTORES AUDITIVOS

Fabricado en espuma de poliuretano de uso único. Color amarillo. Ofrece una gran protección en todas las frecuencias. No contiene PVC. Antialérgico. Forma ergonómica que se adapta a todos los tipos de conducto auditivo. Liso, las impurezas no se adhieren. Nivel de ruido: 32 dB. **Presentado en blíster con 10 pares.**



B

*** REDUCCIÓN
37 dB**



CÓD.

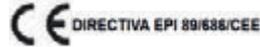
76141

PROTECTORES AUDITIVOS DE ESPUMA DESECHABLES

Tapones desechables hipoalergénicos con cordón. Fabricados con espuma de poliuretano. Suaves, fácilmente ajustables y de gran comodidad. Aptos para ambientes ruidosos. Color naranja. Cumple normativa: EN-352-2. Nivel de ruido: 37 dB. **La caja con 100 pares.**



C



DIRECTIVA EPI 89/686/CEE



CÓD.

153686

*** REDUCCIÓN
37 dB**

PROTECTORES AUDITIVOS DE ESPUMA DESECHABLES

Tapones auditivos de espuma de poliuretano, con cordón de plástico. De uso único. Ø 12 mm. Bolsa de plástico individual de 2 tapones. Color rojo. **La caja de 200 pares.**

faru

D

**Novedad
Nouveau
NEW!**



CÓD.

160156

PROTECTOR AUDITIVO

Protector auditivo básico, composición de cazoleta regulable en altura. Libre de partes metálicas. Ligero y resistente. Color rojo. **El protector.**



E



*** REDUCCIÓN
33 dB**

CÓD.

75718

COLOR

GRIS/NEGRO

75719

AMARILLO FLÚOR / NEGRO

CASCO ANTIRRUIDO - SNR 33 DB

Casco antirruído con coquillas ABS. Almohadillas de las orejeras rellenas con espuma sintética. Doble arco de plástico (POM), ajustable en altura, con refuerzo flexible y aireado, para un mejor confort. Nivel de ruido: SNR 30 DB. Cumple normativa: EN-352-1. Peso 278 g. **El casco.**

